SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 133

FECHA: JULIO 30 DE 2016
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos días, damos un saludo de bienvenida para todos los honorables concejales funcionarios de la administración municipal, funcionarios del concejo La licenciada IVONNE LORENA MOSQUERA los que no acompañó y la comunicadora de la campaña de Mosco al concejo

Por favor señor Secretario leemos el orden del día. De julio 30 del 2016

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejalas, compañeros del Concejo, y demás personas presentes

Siendo las 10:05 minutos del día 30 de julio del 2016 damos inicio la sesión plenaria con el siguiente orden del día

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2.INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS MARIO ZAPATA MORALES ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO TEMA INFORME

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES

5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Tan amable señor secretario Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día,se abre la discusión anuncio que va a cerrarse queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS MARIO ZAPATA MORALES ASESOR JURÍDICO DELA CORPORACION TEMA INFORME

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bueno hoy una vez más le agradecemos al doctor CARLOS MARIO ZAPATA, que nos acompañe en la sesión de hoy 30 de julio, el tema es el informe, que nos informe cómo va la parte jurídica de todas estas demandas, tutelas, derechos de petición que nos han hecho durante este semestre ya el séptimomes pero, doctor CARLOS MARIO yo si quiero muy personalmente y como me lo hizo

muy respetuosamente el honorable concejal ALEXANDER VARELA, de que usted me dé un informe de una petición de un concepto que él pidió a usted para ver sipodíamos sesionar,sacar hacer una sesión por fuera del recinto que lo íbamos hacer en el colegio ANTONIO ROLDAN y del cual el honorable concejal se hizo, no digamos un reclamo pero si con justificación se preocupó por qué quedamos mal, porque teníamos esa sesión programada parael día viernes 29 y supuestamente nos quedamos a espera de una respuesta jurídica si podíamos o no, sesionar fuera del recinto.Yo le quedo muy agradecido, yo sé que no es un día laboral suyo pero como siempre usted desde que llego aquí ha estado muy comprometido con la corporación, igual que no va acompañar en el día de mañana con sus conceptos para el proyecto que tenemos mañana O17 DEL 2016 entonces muy agradecido.

Tiene la palabra bien pueda doctor CARLOS MARIO

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MARIO ZAPATA MORALES JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN

Buenos días señor presidente, un saludo a usted a la mesa, a los Corporados y personas que nos acompañan en el recinto.

Gracias Presidente, por permitirme esta oportunidad en un estado democrático,precisamente el honorable concejalALEXANDER VARELA, la semana pasada me llamo telefónicamente en horas de la tarde, me pregunta lo siguiente:

Jurídico, yo quiero preguntarle si nosotros podemos hacer sesiones descentralizadas, porque me dicen que están prohibidas.

Mi respuesta señor Presidente, creo que en esa expresión iba el 80% de la respuesta, le dije: tanto el concejo municipal como las asambleas pueden hacer sesiones descentralizadas, esto fue vía telefónica.Tanto los concejos municipales pueden hacer sesiones descentralizadas y en años anteriores el Concejo municipal hizo dos sesiones descentralizadas, una en el colegio SAN JUDAS TADEO, donde la problemática era el tema de cobertura y por padres de familia y el otro se hizo en laUNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA; eso le manifesté al concejal, pero en laUNIVERSIDADSAN BUENAVENTURArecopilando,

nuevamente allá no se hizo una sesión descentralizada si no un cabildo y consultando también se hizo en el sector de San Félix, que tiene que ver con el avalúo catastral y le manifesté que le iba a profundizar en el tema, entonces yo considero que aparte de la respuesta honorable concejal estaba en el tema y le voy profundizar en el tema. El reglamento interno del Concejo que es básicamente la carta de la navegación de la corporación, se aplica aquí todos los días,desde que se instala una sesión hasta que se termina, pues se maneja el quórum se maneja un orden del día y se manejan en su momento si hay el Proyectos de Acuerdo.

El capítulo 5 Página 28 del reglamento,parágrafo primero el artículo 27 cita lo siguiente: las de las plenarias de las comisiones permanentes y las comisiones accidentales podrán sesionar válidamente fuera de la sede oficial, en el sitio que se determine dentro de la jurisdicción en Bello, mediante proposición aprobada la cual contendrá además los asuntos a tratar decreto 13 33 del 86 y Ley 136 del 94 el reglamento interno lo establece.

A comienzos del año se aprobaron 3 documentos que son fundamentales y que hacen alusión a la sesiones descentralizadas; uno de ellos es el plan estratégico del Concejo Municipal para los cuatro años, en la página 22 cuando habla del cuadro de mando integral habla loSiguiente: objetivo propiciar cuatro espacios descentralizados de participación comunitaria, indicador espacios de participación ciudadana, y está montada en la página WEB del Concejo, índice sesiones descentralizados realizadas y descentralizadas programadas, se habla de cuatro la Ley habla de dos.En el plan de acción del Concejo municipal para el año 2016 también tenemos como una de las metas del plan de acción donde está la participación ciudadana, realizar con 4capacitaciones con la comunidad, esto es lo que hace alusión a las sesiones descentralizadas y el plan anual de adquisiciones del Concejo municipal para la vigencia 2016 establece en la adquisición de servicios; capacitación, participación ciudadana, bienestar social y otros con un porcentaje del 16.7% 451.139.956 para los cuatro años que ahí están también en la participación ciudadana el tema de las sesiones descentralizadas.

Pues no sé hasta ahí honorable concejal si le queda claro.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bueno esa es básicamente la respuesta que usted le da al honorable concejal y que de prontonose la certificó,o seaque no hubo claridad pero honorable concejal vea usted le hizo una pregunta a él, por qué usted era la persona encargadadigamos "del evento", entonces usted le hizo una consulta él pronto nose la formuló o formalizó por escrito sino que lo dijo verbalmente que no había problema, de pronto usted sequedó en espera de que se diera por escrito para avanzar con el tema, pero lo que yo quiero pues, y quería entender era si él le había dado o no respuesta, que fue lo que usted dijo, que se había quedado en espera de la respuesta del jurídico.

Bien pueda honorable concejal tiene la palabra

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias señor presidente, muy buenos días para todos los presentes en el recinto del concejo municipal.

Señor presidente, la respuesta a la que alude el señor jurídico que fue real, la hicimos por teléfono y yo estuve consultando, incluso también le hablé acerca de lo que en una sentencia, decía acerca de esto también y pusimos como ejemplo las descentralizadas que estaba haciendo la asamblea departamental ¿cierto? el tema señor presidente fue que aquí hicimos la proposición, pero varios compañeros dijeron que habían normas supra, habían normas superiores que no nos permitían, frente a lo que el jurídico y mi persona habíamos expuesto legalmente como el manual del reglamento interno y la ley 313¿jurídico cierto? 136 Entonces quedamos en esa espera señor presidente y nunca se dio fue en esa respuesta a esa norma superior a esa norma supra que había, que decía que no podíamos hacer descentralizadas los Concejo municipales.

De todas maneras señor presidente ya pasó esperamos entonces que con la ayuda del Señor en las próximos ordinarios podamos quedar bien y cumplir con el compromiso que habíamos hecho desde las anteriores ordinarias.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, aclarado el tema, bien pueda señor jurídico de la corporación, doctor CARLOS MARIO ZAPATA para que nos brinde el informe de lo que va hasta ahora julio 31 estos siete meses que llevamos usted ya había dado un informe preliminar en los primeros 3 meses, en estos 4 meses como van todas las instancias jurídicas del concejo que han llegado a la corporación.

Bien pueda doctor CARLOS MARIO

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MARIO ZAPATA MORALES JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN

Gracias presidente.

Precisamente también recordarles que yo ingrese a la corporación el 2 de febrero, que el cargo el anterior jurídico no me lo entregó y que las denuncias están en la Contraloría y el ministerio público, por incumplimiento de la ley 951 en el 2005, esperamos que los entes se pronuncien y que no se vuelva costumbre el dejar un cargo hasta y hasta luego, sin dejar el acta de gestión que establece la ley.

En lo que va corrido de estos 6 meses hemos tenido casi 17 proyectos de acuerdo que hoy son Acuerdo Municipal y de los cuales expidieron 16 conceptos jurídicos; de esos 16 conceptos jurídicos hay14 en informes de comisión.

TIENE LA PALABRA EL PRESIDENTE (E) HONORABLE EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Doctor CARLOS MARIO un momento por favor.

Les pedimos a nuestros invitados que por favor guardar silencio en el recinto.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MARIO ZAPATA MORALES JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN

Y hoy son acuerdos municipales; a la corporación desde el 2 de febrero han ingresado 15 derechos de petición, los cuales todos se les han dado respuesta dentro de los términos de ley y en algunos apartes de algunos derechos petición se le ha dado traslado al funcionario competente de acuerdo a la ley 17 55 que reglamento código contencioso administrativo en el artículo 21 esos derechos de petición están discriminados de la siguiente forma1844

DOS del señor ANTONIO DAVID YEPES ex funcionario del concejo municipal.

UNO del ex concejal LEON FREDY MUÑOZ

Otro del señor FREDY HERNANDEZ

Uno de unos habitantes del cortado

Otro del granizal

Los comerciantes del parque

Y los señores RODRIGO Y ALBERTO MUNERA

Son casi 7 derechos de petición, que casi la mitad de los 14 o 15 se convirtieron en acciones de tutela todas con

El ex empelado ANTONIO DAVID YEPES en la presidencia del señor JADER GONZALEZ trabajo 11 meses como secretario de lacorporación, se expidió un acto administrativo mediante el cual se le establecían las prestaciones casi 18.000.000 por 11 meses liquidados por la oficina de presupuesto del municipio se le expidieron las disponibilidades presupuestales y viene hacer la reclamación efectivo del mismo casi cinco años después, entonces en su momento los derechos de petición tuvieron que ver con las respuestas dadas a esa petición que no satisfecho porque la persona que interpone un derecho de petición considera que la respuesta es alo que él está pidiendo que sea favorable a lo que él está solicitando en el derecho de petición y eso origino que interpusiera la tutela

correspondiente la cual se contestó y se falló pero eso ya depende de el para hacer efectivo su pago.

El ex concejal LEON FREDY MUÑOZ presenta un derecho de petición solicitando la hoja de vida y los anexos del actual acalde CESAR SUAREZ MIRA se le respondió conforme a la ley y el procedió hacer una tutela la cual contestamos Salió a favor de la corporación.

La de unos habitantes del sector del cortado y granizal, tienen que ver con temas de acueducto y alcantarillado se les di respuesta en el momento oportuno considero que quedarían satisfechos con la respuesta porque no se acudió a la jurisdicción o presentar la tutela.

Hay un derecho de petición de comerciantes del parque el cual se envió copia al alcalde municipal a la corporación y al señor al doctor ARAQUE FERRERO JAIRO se le dio traslado por la competencia de la ley 17 55 el artículo 21.

Llegamos al tema grueso casi 7 derechos de petición de los señores ALBER ALZATE Y RODRIGO MUNERA ustedes saben quiénes son, todos los derechos de petición se han convertido en tutelas de las cuales solamente estamos pendientes de una que se notifique, hay mismo se contestó de ellos los hechos son diversos.

1. plan de ordenamiento territorial que les exige una vía de acceso al tema del cortado donde ellos presuntamente tienen una mina no recuerdo el material caolín y la administración municipal les ha exigido a través del P.O.T que está vigente una vía de acceso ese es uno hechos.

Los otros han solicitado toda la información que tiene que ver con el ex concejal FRANCISCO VÉLEZ y la actuación del Concejo municipal en su entonces ante la renuncia al Concejo deese periodo el ex alcaldeCARLOS ALIRIO MUÑOZ esa tutela ese derecho de petición que que originó la tutela fallaron a favor del Concejo y estas personas solicitaron el recurso de apelación, y hace ocho días a los concejales les entregaron algo que tenía que ver con era sobre ese tema que también se confirmó a favor del Concejo,

Hay una tutela que la debo mencionar con todo respeto con el concejal EDWIN BUILES el cual presenta una tutela inicialmente un derecho de petición porque considera que no se le resolvió de fondo el presenta una tutela en contra del concejo municipal, contestamos la tutela y salió a favor del Concejo el tema era él solicitaba fotocopias de básicamente toda la contratación que se había hecho en el concejo en el trascurso del año Tanto los contratos de prestación servicios como de los contratos de mínima cuantía, y hay artículo muy particular de la 1755 que básicamente las copias que se requieran son acosados interesado y en la respuesta del derecho de petición, al concejal EDWIN BUILES se le manifestó que se acercara a su costa por ellas entonces dimos respuesta al derecho de petición y el juzgado declaró improcedente esa acción de tutela.

Hay una acción de tutela presentada por los señores Alberto y Rodrigo que hoy se convirtió en el trámite de un desacato y si quiero ser un poco más amplio en esa acción de tutela porque se presentaron irregularidades estamos a la espera que la contraloría como ministerio publico revise expediente, resulta que el 24 de mayo del año en curso parece en el expediente que se le notificó al concejo municipal, el inicio de una acción de tutela y nos enteramos fue no le momento en que notifican él fallo, miramos el expedientes y observamos en uno de los folios que existe una comunicación dirigida al Concejo municipal y firmada por una persona que se llama CAMILO AGUIRRE con fecha y hora con muchas regularidades que propusimos la nulidad desde el momento de la porque el juzgado penal municipal

Consideró que era una indebida notificación e interpusimos una Petición solicitando la nulidad del momento de la notificación nos negó esa petición de la nulidad porque argumentamos que ni CAMILO AGUIRRE es empleado del concejo y que ese tampoco es el procedimiento para recibir la correspondencia en la corporación y que cada documento incluso el que el juzgado ha mandado y de los que el juzgado ha recibidotienen un radicado y una fecha este no tenía eso, no obstante el juez niega la nulidad y desde el momento en que se notifica el fallo se solicita al ministerio público que el personero delegado en lo penal revise el expediente, lo acepta el juzgado y estas personasQue ya hemos mencionado acuden a la acción de la jurisdicción a través del desacato, porque no se había contestado el derecho de petición y la tutela y maliciosa y temerariamente se aportan las pruebas donde el derecho de petición dentro de los términos se contestó en ese desacato solicitan que la mesa directiva del concejo pague una

multa de 10 millones de pesos y 6 días de arresto en eso anda el proceso, consideramos que salimos abantes de ese desacato por que aportamos las pruebas y especialmente que el derecho de petición si se había contestado los términos estamos a la espera y casi que cada 2 o 3 días vamos al juzgado, pero ellos le dan prelación en vez de darle prelación al desacato le dan prelación a las acciones de tutela por ley, entonces estamos pendientes de ese tema y yo si quiero dar un parte de tranquilidad que hay no va a pasar nada.

Hemos elaborado en estos 6 meses 24 contratos de prestación de servicios y apoyo gestión con los correspondientes soportes de estudios previos y justificación del contrato, hemos hecho la supervisión delegada por el señor presidente a estos contratos de prestación de servicios prueba del incumplimiento ya terminamos un contrato de prestación de servicios por mutuo acuerdo por un acuerdo bilateral porque la terminación unilateral trae consecuencias funestas para el contratista por incumplimiento en el objeto de contrato, hasta mañana y por renuncia de mutuo acuerdo otro contrato de prestación de servicios asuntos servicios de WENDY no recuerdo el apellido también se termina, Por mutuo acuerdo y todo lo que implica el pago y cuentas de cobro de los honorarios correspondiente a la prestación del tipo de contratación

Hemos proyectado la respuesta a la contestación a las demandas interpuestas por la gobernación de Antioquia con respecto a los acuerdos municipales de aumento salarial que la Contraloría de la personería proyectamos la respuesta y la decisión del jurídico del municipio era designar unabogado externo porque no tenemos la competencia con las acudidas en la jurisdicción y ya se encuentra en trámite ese proceso esos dos procesos, el desplazamiento normal a los juzgados la contra elaboración de los documentos jurídico, poner en conocimiento de la personería y la contraloría las irregularidades.

Y ya para terminar señor presidente si quiero precisar 20 o 3 cositas yo cuando llegue al concejo y con su aquiescencia señor presidente vine a colocar aquí mis conocimientos académicos y la corporación y el día que eso ocurra y yo deje vencer un término ese día me voy de la corporación señor presidente, porque a pesar de ser serio soy responsable soy responsable de mis actos y respondo por mis actos yo creo que en esta etapa de la vida se agacha frente a cualquier situación no es una persona seria y no aprendió nada en la vida, entonces le

garantizo señor presidente y honorables concejales que la defensa de los intereses de la corporación y de los concejales pondré y he puesto mi empeño y mi conocimiento y mi consulta porque como lo he reiterado esto es una profesión de medio y tratare de no defraudar la corporación.

Hoy estamos al día con todo el tema jurídico de la corporación no tenemos nada pendiente solo el tema de la jurisdicción que se pronuncie sobre el desacato la última tutela la contestamos ayer señor presidente y yo quiero citar que el presidente buenamente me ha manifestado y me manifestó dado en los primeros días de enero de febrero que yo que necesitaba en la en asesoría otro abogado y le dije que no y les cuento honorables concejales que en años anteriores se conformaba por el asesor jurídico un abogado y un asistente y estoy al día señor presidente en la asesoría lo que sí y es que sea el jurídico yo de la corporación posteriormente o no lo sea yo si les pido y a los que vuelvan a encabezar la presidencia de esta corporación el único material jurídico que tiene la asesoría jurídica del Concejo es un reglamento del año 2005 tiene 11 años obsoleto el único medio consulta que tiene la asesoría, entonces yo si pediría que señor presidente que se le dé un poco de manejo a esto usted también en su momento me lo manifestó y gracias a dios hemos podido pues sacar temas abantes casi esta todo que en internet es importante sábelo manejar y aplicar pero yo creo que a veces si faltan algunas cosas en ese tema, de resto si tienen alguna duda alguna inquietud

Muchas gracias señor presidente por la oportunidad y honorables concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias doctor CARLOS MARIO de verdad que es parte de tranquilidad y tenemos un jurídico supremamente juicioso, el solo haciendo como lo dijo muy claramente la tarea que antes lo hacían dos o tres personas, ha estado al tanto muy responsables de los enemigos que tenemos nosotros y yo creo que van hacer eternos independientes de las personas, es que son unas personas que son enemigos del concejo no son enemigos de X o Y concejal son enemigos y año tras año es más vea, me contaba el jurídico de administración municipal que él tiene un abogado solamente para responderle a estos dos señores de todas las demandas que le ponen a la administración, tiene un funcionarios solamente

dedicado para eso y que en este caso sería lo mismo pero el doctor CARLOS MARIO ha estado supremamente comprometido, supremamente acuisioso, muy responsable en su tarea que seguramente será premiada con creces doctor CARLOS MARIO ZAPATA si alguna pregunta o interrogante tienen los honorables concejales con mucho gusto fue supremamente clara, muy clara y supremamente buena su información.

Señor secretario continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente, sobre este punto he estado muy atento con el señor jurídico ayudarle en la parte jurídica, doctor entonces continuamos que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales.

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO
JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO
YESICA JHOANA ARANGO ARBOLEDA

Y no asisten a la plenaria

La concejala YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA.

Continuamos con el orden del día.

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Démosle lectura señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Y es muy importante para usted señor presidente

Bello 27 de julio de 2016

Doctor CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ
Presidente del concejo de bello

Asunto: citación concejo de seguridad

Cordial saludo

En harás de dar cumplimiento a la solicitud del señor SERGIO BUENO AGUIRRE director de acción integral, contra las minas antipersona de la presidencia de la republica quienes han venido solicitando la realización de un concejo de seguridad en harás de dicha problemática del mal post conflicto el Consejo de Seguridad el día 2 de agosto del 2016 1en la sala de juntas de la alcaldía de bello a LAS 8 AM Atentamente firma el doctor. Secretario de gobierno. JAIRO ARAQUE

No tengo más comunicados señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien allá estaremos muy atentos señor secretario para que me acompañe a ese concejo que es supremamente importante.

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Algún honorable concejal con proposiciones, con el uso de la palabra el honorable concejal ALEXANDER VARELA

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Nuevamente gracias señor Presidente que es el presidente mañana sesión a las 11:00 de la mañana si la plenaria así lo aprueban muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración la propuesta hecha por el honorable concejal ALEXANDER VARELA de sesionar mañana 31 de julio y cierre de sesiones extraordinarias a las 11 de la mañana sesiones ordinarias perdón, se abre la discusión anuncio que va acerrarse aprueban honorables concejales

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Queda aprobado sesionar mañana 11 de la mañana

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En asuntos varios con el uso de la palabra el honorable concejal LUISCARLOS HERNANDEZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJA LUIS CARLOS HERNENDEZ GIRALDO

Gracias señor presidente un saludo para todos los Corporados, haber en aras de mantener la armonía en este concejo me voy a referir a lo que paso esta semana en la comisión económica con el presidente de dicha con el presidente de la comisión a ver yo históricamente acá en el concejo lo pude decir NICOLAS el mismo presidente y nosotros que somos los más antiguos se tiene cuando se debaten los proyectos se trabajan dos comisiones, en dos aspectos primer debate y segundo debate, tengo reconocer el trabajo juicioso que en el que venido realizando la presidencia y todos los concejales especialmente en el real ponente del proyecto acuerdo que está en discusión de e trabajo tan juicioso que ustedes han venido haciendo, pero no puedo pasar por alto lo que pasó esta semana en la corporación está semana estuvimos en una comisión estuvo la comisión o los concejales que tuvieron una comisión con el alcalde donde se daba realidad respecto al proyecto en discusión que se tenía cada, pues yo diría que todos estos días hemos estado en ese proceso de analizar vaya allí iba ya organice allá hubo una reunión con el alcalde y consideró que un pre consejo para con el alcalde es para ya prácticamente tener el proceso listo que se va a discutir en la plenaria, citar una comisión a las cuatro yo quiero informales que nunca fui invitado a esa reunión pues se le pasó por alto el presidente, de todas manera yo

lo disculpe después me llamaron de la alcaldía y no uno puede asistir pero siempre estáel compromiso de apoyar a la administración en este proceso y de verdad aceptarle las disculpas al presidente pues dadas las ocupaciones que el maneja se le olvido avisarme pero siempre ha estado compromiso en esta curul históricamenteen los 15 años es un hombre disciplinado en el temalos proyectos cuando de la administración hay que aprobar citaron a las cuatro la tarde estuve muy puntal a las cuatro me senté en mi curul y se organizó el proyectos se volvió a exponer el proyecto resulta que en un momento un observación por parte del mismo debate que se presentó en el debate de un punto con referente al título y estaba aquí observando estuvimos en un extra micrófono y tomé la palabra en el extra micrófono y les dije que es algo muy normal no lo puedes cerciorar el mismo NICOLAS todos los que tenemos que estar trabajando acá ya prácticamente el proyecto en su primer debate que era referente a pasar el proyecto y ahí haber aprobado la enmienda de a ver incluido en la enmienda yo considero que se había avanzado bastante en el proyecto y consideró que los proyectos en un primer debaten se discuten pero en el segundo debate no quiere decir que ya venimos a segundo debate todo quedo listo los segundos debate son para aclarar dudas para volver a incluir cosas para trabajarlos en plenaria entonces yo muy respetuosamente aquí des complicadamente dije hombre porque no dejan el título para segundo debate o la observación que están haciendo porque hubo una discusión, entonces yo les dije por qué no dejan eso para segundo debate y lo incluimos, normal pero tampoco puedo reconocer la forma como el presidente de la Comisión me trató de una manera irrespetuosa ante una sugerencia respetuosa que yo les estaba planteado porque en el segundo debate nos no sirve para que bueno sigamos en el proceso, sigamos en el proceso en el segundo debate entonces te presenta las observaciones presidente normal señor jurídico y siempre le hemos trabajado así pero no en la forma en que se presentó en enfrentamiento en dicha comisión no es irrespeto muchachos y por eso hablo de la armonía porque siempre tratado de mantener una buena armonía con mis compañeros he sido una persona muy respetuosa con cada uno de ustedes y la idea es seguir en ese sentido respetándolos y reconociendo el trabajo juicioso que están haciendo los conejales nuevos pero nunca intención irrespetar el proceso que se venía haciendo nunca fue mi intención porque es normal usted en el segundo debate en ahora en el segundo debate que es mañana y quiero informarles que mañana no podré estar y cuando llega la plenaria está semana tuve oportunidad acercármele dos o tres al Presidente a infórmale de que yo el domingo tenía un compromiso y que no nos

iba a acompañar en dicha comisión, y eso fue una manera tan e irresponsable para que meta manera irresponsable irrespetuosa, con ustedes quiero decirles a ustedes si eso lo consideran ustedes quiero disculparme con usted presidente entonces pero no en tensión nunca en ese sentido sino que estoy seguro que el tiempo y como nos quedaban tres días se organizan los que se
estaba organizando lo del el título un artículo o muchas ves lo que se va incluir porque yo considero que el tema de forma del proyecto ya lo habíamos sacado adelante, solamente era una duda que se había presentado entonces si verdaderamente ustedes consideran de que en respecto la posición de ustedes el trabajo juicioso que ustedes han venido haciendo pues les pido disculpas me les disculpo pero nunca fue mi intención, mi intención siempre es de apoyar y acompañar el proceso de cada uno de ustedes sé que cuando uno tiene la responsabilidad como ponente de recibir un proyecto acuerdo, es de estudio es de estrés y de verdad compañeros como lo voy hacer repetitivo en harás de mantener la buena relación mía con ustedes nunca traté e irrespetarlos solamente fue una sugerencia que se me salió en ese momento que lo mencione y aquí se alteraron dos o tres concejales de una manera impresionante yo tan en altere pido disculpas pero de verdad que esa es la idea esa es la esencia de los proyectos no había ningún no es una esencia de qué bueno en el primer debate sacamos adelante primero y para eso es el segundo en el segundo si se organizan y se poner y se pone en debaten discusión de los 19 y se aprueba eso es una dinámica que se ha presentado acá pero si de verdad que se sienten el presidente se sintió ofendido en ese sentido no lo quise hacer en esa intención ni de una manera irrespetuosa simplemente alguna sugerencia que quise hacerle a la plenaria pero verdaderamente pidió disculpas si así lo consideraron porque desde aquel consideró que más importante para mí la buena relación que hemos venido teniendo que no está corporación muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BALDIMIR SIERRA MARTÍNEZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR MARTINEZ

Gracias señor presidente un cordial saludo a usted y a todos los Corporados y todos los presentes en el recinto.

Pues LUIS CARLOS mire yo también quiero comenzar, si no fue la forma de si no fue la forma de reaccionar bien lo dijo el presidente y estamos de las 11:00 de la mañana en todo un tema donde no solo ese día si no todos los días nos tienen todavía declararía yo bajo una tensión muy grande si no fue la forma también le pido disculpas si no fue la forma o entendiendo o aceptando que no hubiera siso la forma pero si le quiero ratificar como se lo dije ese día con todo respeto y darle la explicación de porqué pienso que no fue acertado de su parte si bien es cierto usted tiene mucha experiencia como bien lo dice eso también le genera una tranquilidad en muchas cosas porque la experiencia no se improvisa, entonces ustedes de alguna forma maneja mucho más estos temas más que todos nosotros que somos nuevos pero más aún es porque el tema está muy tensionante y para mí como presidente de la comisión tenía en ese momento una responsabilidad porque no sabían ese momento como iba a sacar la Comisión adelante bajo la responsabilidad que tenía y dentro de mi modesto concepto y conocimiento del tema me parece que en él debate se demorara una, cinco o diez horas le diéramos vuelta a un tema que ya para muchos puede ser muy trillado para otros no tan claro era garantías para los muchachos, y le recuerdo no es estamos concentrados en el tema del título que el título ya está definido,estamos concentran el tema del artículo que de hecho los muchachos lo votaron positivo y dos entre ellos yo lo votamos negativo porque inclusive no estoy convencido del articulo entonces era un momento álgido del debate, donde los muchachos han sido muy estudiosos se han metido mucho en el cuento precisamente buscando las tranquilidad de un proyecto que no las ha dado y lo menos que necesitan es eso respeto para que ellos debatan los suficiente pero que queden tranquilos y eso yo como presidente de la Comisión era lo que tenía que me parece a mí que es manejar con responsabilidad, para que ellos en su momento también puedan garantizar el buen fin del de la Comisión como ha si se dio nueve votos de nueve yo no necesitaba que se hiciera un debate de 10 minutos y se perdiera el debate y sacaran nueve votos negativos el tiempo que fuera necesario pero que el debate sacara adelante pero más aún le insisto honorable concejal LUIS

CARLOS y no solamente porque lo conociera yo lo conocíamos varios inclusive usted de alguna forma lo manifestó cosas nos vemos el centro comercial y que no conocíamos usted de alguna forma inconscientemente lo pudo hacer demostró un una falta de interés en el segundo debate no porque va a faltar porque eso está valido, sino porque se está solicitando que se generará todo esto en el segundo cuando usted no va estar inclusive para ayudarnos entonces créame si la reacción no fue la ideal pero lo
bueno en buenos términos se le hubiera dicho porque eso es lo que pienso y por eso la reacción así se la explico de todas manera usted tiene toda la razón yo también créame que cuando ya se me bajo, logre pasar el debate con los nueve votos y ya se me bajo como la adrenalina de la cabeza créame que también me sentí muy incómodo porque lo menos que uno necesita es estar mal con los compañeros que se convierten en la otra familia de todo este tema de la vida de uno de antemano si lo incomode mil disculpas y pero aquí nada hay nada personal aquí es la tensión de las cosas yo para los que no me conocen de pronto a veces reacciono impulsivamente suena feo porque tengo un tono de voz fuerte pero créanme que con ustedes todo el cariño y el respeto absoluto no solamente como seres humanos si no como compañeros que somos y bien lo dijo el presidente esto se da es a las tensiones de todo este cuento le insisto usted tiene toda la experiencia y usted sabe que para usted todas estas cosas son normales perro para la que no la tenemos llevamos un poco de dias sin dormir y eso le genera un mundo de cosas en la cabeza

Muchas gracias presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda LUIS CARLOS HERNANDEZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJA LUIS CARLOS HERNENDEZ GIRALDO

Entonces voy a proceder a darle a un abrazo a mi compañero.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien me alegro y los felicito que así es que se deben de manejar las cosas en el recinto en el momento del acaloramiento, pues existen encuentros y diferencias conceptuales diferencias personales pero así se debe y así debe terminar estos 4 años sin ningún tipo de odios ni rencores ni diferencias porque aquí somos una familia 20 compañeros con el secretario que siempre debemos estar en armonía.

Señor secretario sigamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor presidente está agotado

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día levantamos la sesión invitamos para mañana 11:00 de la mañana

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos A CARMONA R
Secretario

Jonathan Rodríguez segura